



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Educativa y Reflexión Docente (Área Ciencias Sociales) (CPPU)

Código (SIU-Guaraní): CP111

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios

Plan de Estudio: Ord. Nº 011 - CD 2002

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de Formación Orientada

Año de cursado: 0

Cuatrimestre:

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- FIGUEROA María Alejandra
- PUEBLA Norma Beatriz

Fundamentación:

Esta asignatura integra la Formación Orientada del Plan de Estudio de la carrera de el Ciclo del Profesorado para Profesionales Universitarios. Intenta constituirse en un puente que vincule saberes de las cátedras de Didáctica de las Ciencias Sociales y de las de Formación Docente, es decir teoría y práctica profesional.

Se entiende a la formación docente como una estructura compleja de aprendizaje en la que a través de la Práctica Profesional se concede a los estudiantes un espacio para ejercitarse en las habilidades didácticas, así como también las de las ciencias sociales. Habilidades que los futuros profesores tienen que adquirir tanto en la selección de los contenidos, como en el terreno didáctico-pedagógico para estar en condiciones de actuar en las clases con claridad pedagógica y tener resultados óptimos.

También la presente propuesta de programa intenta ofrecer nuevas formas de aprendizaje que permitan al estudiante la adquisición de determinados conocimientos y los prepare para reaccionar con flexibilidad ante los problemas que puedan presentarse en situaciones concretas dentro del aula.

Por ser este un año particular, por el contexto de pandemia que nos atraviesa, el período de intervención áulica se verá condicionado a las realidades que cada institución educativa proponga. En este sentido la flexibilidad y la capacidad de adaptación será las cualidades que los practicantes deberán privilegiar en el proceso de la residencia docente. Es decir que la realidad actual reta a los alumnos-practicantes, a los profesores de prácticas profesionales y a las instituciones a dar respuestas certeras y creativas que promuevan los procesos de aprendizaje en entornos virtuales. En este sentido la práctica profesional docente se enfrenta a un desafío que se concibe como oportunidad de crecimiento y de perfeccionamiento profesional

Aportes al perfil de egreso:

- Desempeñar con idoneidad y de acuerdo a principios éticos la docencia en los niveles secundario y superior en todas las modalidades del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada.
- Desarrollar la docencia como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza.
- Producir, diseñar y evaluar materiales educativos para aplicar en el aula y en entornos virtuales.
- Dominar con pertinencia y eficacia el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en las prácticas profesionales cotidianas.
- Planificar, coordinar, asesorar, investigar y evaluar en proyectos vinculados a la enseñanza de las Ciencias Sociales en ámbitos formales y no formales.
- Planificar, coordinar y evaluar proyecto de intervención y relevancia social y cultural en articulación con otros actores sociales.

Expectativas de logro:

- Analizar la metodología didáctica en función de las posibilidades reales de aplicación en el aula.
- Resignificar el valor formativo de las Ciencias Sociales y su implicancia en los diferentes niveles de enseñanza escolar.
- Desarrollar habilidades en la organización, confección e implementación de planificaciones y secuencias áulicas para una clase.
- Implementar las tecnologías de la comunicación y la información a los procesos de enseñanza-aprendizaje en Ciencias Sociales.
- Conocer, utilizar y diseñar recursos didácticos específico para la enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de la utilización de herramientas de la información y la comunicación y el manejo de plataformas virtuales.

Contenidos:

1. La práctica docente en las Ciencias Sociales y la construcción de una identidad profesional.
- El proceso de mediación del conocimiento científico a un saber enseñado

- Las experiencias pedagógicas decisivas.

2. Período de pre-prácticas:

- Revisión de la problemática epistemológica, metodológica y los nuevos enfoques de la ciencias sociales en el proceso de mediación de los saberes.
- Proyectos y Planificaciones de enseñanza. Elaboración de diseños áulicos. Diseños de estrategias de entrada, desarrollo y cierre.
- Las prácticas y el desarrollo profesional ante las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Práctica Profesional en acción:

- La práctica profesional docente y la compleja red de aspectos integrados.
- La institución, el aula, los estudiantes, el rol docente.
- Desafíos del oficio de enseñar.
- Ser maestro-ser mediador

4. Práctica Profesional reflexionada. El proceso meta cognitivo de la Práctica Profesional.

Propuesta metodológica:

La Práctica Profesional es un espacio curricular que tiene características particulares por tratarse de una inserción/intervención del alumno al ámbito laboral en el que se desempeñará. Por ello el trabajo de este espacio sigue las siguientes etapas:

Ambientación: Se realiza una introducción de la materia, se presenta la “Práctica Profesional”, se especifican sus principales lineamientos y se explicita la modalidad de trabajo.

Período de pre-práctica: Esta es una instancia en la que el alumno-practicante retoma los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la didáctica específica y las re-significa a través de la planificación de su propia intervención áulica. Para ello toma contacto con todas las capacidades adquiridas y las integra a partir de la rememoración de experiencias vividas y la confronta con bibliografía específica. La etapa de pre-prácticas es el momento en que el alumno-practicante se prepara para la intervención áulica y prevé las acciones que se llevarán a cabo en los procesos de enseñanza. En esta etapa el alumno-practicante debe:

- Participar de las reuniones de carácter obligatorio.
- Analizar las cualidades de los docentes que propician experiencias pedagógicas decisivas.
- Elaborar las configuraciones didácticas propias a partir de las propuestas didácticas a realizar en la práctica concreta. Se trata de una reflexión de las decisiones que el alumno-practicante está tomando en la confección de sus clases.
- Leer y analizar detenidamente la bibliografía de referencia.
- Analizar videos sobre temáticas afines.

Período de prácticas profesionales docentes: En esta instancia los alumnos- practicantes llevan a cabo la intervención áulica. Las tareas asignadas son:

- Tomar contacto con las instituciones educativas asignadas para la realización de las prácticas.
- Preparar las actividades sobre la temática asignada.
- Elaborar planificaciones sobre los temas asignados.
- Establecer una comunicación fluida con los profesores de la práctica profesional y con los profesores titulares de los cursos.

- Realizar las actividades de consulta, corrección de tareas, evaluación que requiera el docente del curso asignado

por el período de prácticas.

Período de proceso meta cognitivo: Un buen docente siempre revisa su práctica profesional. Los aciertos, los errores, las fortalezas, las debilidades. Es momento de pensar qué salió bien y por qué, qué se pudo haber hecho y no se hizo, qué sería mejor modificar a futuro, cómo podría optimizar mi acción didáctica. En esta etapa el estudiante deberá:

- Analizar previamente material audiovisual y de lectura.
- Participar de las reuniones que la cátedra establecerá. (Participación de carácter obligatorio)
- Completar un informe de trabajo meta cognitivo.

Evaluación final: Al finalizar el período de prácticas, el alumno debe presentar la carpeta completa con los informes requeridos y una autoevaluación del proceso vivenciado en el formato de un único archivo en PDF.

Al finalizar el período de prácticas se llevan a cabo reuniones como cierre del trabajo realizado y se pautan los momentos para la acreditación final.

Propuesta de evaluación:

La evaluación es de proceso. Al finalizar un período de prácticas se contempla la evaluación de resultados. Se aprueba con un mínimo de 6 puntos en la escala de 0 (Cero) a 10 (Diez) según la reglamentación vigente.

Para aprobar la Práctica Profesional Docente es necesario:

- Cumplir con todas las instancias de comunicación.
- Elaborar el material para las clases que sean solicitadas en la escuela en donde deba practicar.
- Cumplir con todas las instancias sincrónicas o asincrónicas que se le requieran en las instituciones en donde deba practicar.
- Realizar los trabajos requeridos en cada una de las etapas anteriormente mencionadas.
- Los mismos son:
 - Planificaciones de las clases realizadas para la presencialidad (la cantidad de planificaciones variará en función de la temática que les haya tocado)
 - Cuadro de reflexión de la práctica docente vivida.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%

	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Abraham, M. y otros. (2008). Formación profesional docente. Nuevos enfoques. Buenos Aires, Bonum.

Álvarez Méndez, Juan Manuel (2000). Didáctica, currículo y evaluación. Ensayos sobre cuestiones didácticas. Buenos Aires, Miño y Dávila editores.

Barbera, E.; Mauri, T.; Onrubia, J. (coord) (2008). Cómo valorar la calidad de la enseñanza basada en las TICs. Pautas e instrumentos de análisis. Barcelona, Grao.

Benejam, Pilar y Pagés, Joan (coord) (1998). Enseñar y Aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria. Barcelona, Ice/Horsori.

Cabello, Roxana y Morales Susana (2011). Enseñar con tecnologías. Nuevas miradas en la formación docente. Buenos Aires, Prometeo.

Camilloni, Alicia R. W. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires, Paidós

Carlino, Paula (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires, FCE.

Davini, M C. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires, Paidós.

De Miguel Díaz, Mario (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Madrid, Alianza.

Edelstein, G. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente. En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires N° 17.

Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2014). Diseño Curricular Preliminar Ciclo Básico. Educación Secundaria. Mendoza

Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2015). Diseño Curricular Provincial Educación Secundaria Orientada. Mendoza

Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2012). Saberes indispensables para el Ciclo Básico de Educación Secundaria. Ciencias Sociales.

Portal educativo de la Nación Argentina. educ.ar www.educ.ar. Portal educativo de la Provincia de Mendoza www.mendoza.edu.ar.

Guibert Navaz, M. E. (s/a). Tiempo y Tiempo Histórico. Navarra, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.

Gvirtz, S y Palamidessi, M. (2008). “El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza”. Bs As., Ed Aique.

Hannoun, Hubert. (1994). El niño conquista el medio. Buenos Aires, Kapelusz.

Hernández-Pizarro, L. y Caballero, M. A. (2009). Aprendiendo a Enseñar. Una propuesta de intervención didáctica para una enseñanza de calidad. Madrid, Editorial CCS.

Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires, Paidós

Morín, E. (1997). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa.

Morín, E (1999). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Repensar el pensamiento. Buenos Aires, Nueva Visión.

Morín, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Buenos Aires, Nueva Visión. Nieto

Gil, Jesús María (2004). Estrategias para mejorar la práctica docente. Madrid, Editorial CCS.

Pallamidessi, Mariano (comp) (2006). La escuela en la sociedad de redes. Una introducción a las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Perrenoud, Philippe (2006). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona, Grao.

Reina, Guillermo.(2012). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. La clase no finaliza en el aula. Argentina, Ugerman Editor.

Sanjurjo, Liliana (Coord.) (2009). Los dispositivos para la formación en la prácticas profesionales. Santa Fe, Homo Sapiens.

Trepas, Cristòfol A. (1995). Procedimientos en historia. Un punto de vista didáctico. Barcelona, Grao. Trepas,

Cristòfol A. (1999). El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Barcelona, Grao.

Universidad Nacional de Cuyo. Dirección General de Educación Polimodal (1997). Transformación Educativa de los Polimodales de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza

Zabalza, Miguel A. (2006). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid, Nancea

Recursos en red:

Aula virtual Moodle- FFyL